

Essmar anuncia inversiones por más de \$4 mil millones

Desde la entrada en operación de la Empresa de Servicios Públicos de Santa Marta –Essmar, el pasado mes de abril se han logrado ahorrar más de cuatro mil millones de pesos, que servirán para realizar nuevas inversiones y mejorar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad, así lo aseguró Ingrid Aguirre, gerente de la Empresa.

Según Aguirre, el haber elegido una empresa pública para prestar el servicio ha generado impacto positivo no solo en el servicio sino también en sus finanzas, las cuales demuestran un comportamiento de ahorro cercano al 22% en los contratos de la entidad, que antes se llevaban los privados y que ahora se reinvierten en la ciudad.



INGRID AGUIRRE, gerente de la Essmar.

Los nuevos proyectos que buscarán disminuir las pérdidas que se presentan en las redes debido al deplorable estado de muchas luego de haber

sido instaladas, lograrán beneficiar a más de 36 mil habitantes en sectores como la Localidad Uno, Dos y Tres del Distrito.

La gerente de la empresa manifestó que todas las obras buscan el objetivo único de mejorar el servicio y mitigar la pérdida de agua en la ciudad. “Tenemos varias obras de sectorización, recordemos que Santa Marta además de no tener agua, tenemos la pérdidas más altas del país, las cuales llegan a cifras del 70%, lo que queremos hacer es cambiar estas redes obsoletas que tiene más de 50 años y que ya merecen un cambio para que el agua que podamos conseguir a través de la solución definitiva del problema de la ciudad, no se vayan a desperdiciar por estas tuberías obsoletas. Vamos a trabajar



LOS PROYECTOS BUSCARÁN reducir las pérdidas que se presentan en las redes debido al deplorable estado de muchas y lograrán beneficiar a más de 36 mil habitantes.

en las tres localidades con estos programas pilotos de sectorización para disminuir las pérdidas” aseguró la funcionaria distrital.

Estos anuncios se dieron en el marco de la presentación de los resultados logrados en el primer mes de gestión de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad, donde se entregó un balance positivo en materia de atención de las quejas de los ciudadanos, así como los logros durante el plan de contingencia para atender aquellos hogares que no contaban con el suministro de agua durante la temporada de sequía en la ciudad.

LOS PROYECTOS:

Las obras que permitirán beneficiar a los habitantes de algunos sectores de la localidad Uno, Dos y Tres se estarán contratando en los próximos meses y de esta forma dar respuesta a necesidades históricas que han presentado estos sectores

y que la empresa privada cuando tenía la operación del servicio no atendía.

Sectorización hidráulica en María Eugenia, La Ciudadela y Boulevard De Las Rosas y el programa de presurización secuencial de las redes del sector del barrio Mamatoco, cuyo proyecto tiene un valor de mil 341 millones de pesos y con el que se beneficiará a los habitantes de estas zonas mejorando la gestión de la red y su eficiencia hídrica; se podrán realizar balances hídricos periódicamente; permitirá determinar el nivel de fugas, sobretodo en periodos nocturnos; mejorará el control y seguimiento del estado de la red; podrá efectuar auditorías en cada sector; mejorar el rendimiento orientado en la búsqueda de fugas en aquellos sectores en peor estado, optimizando la eficiencia de los recursos destinados a tal fin.

Otro de los proyectos mencionado por la empresa se encuentra la instalación de

260 metros de tubería PVC perfilada en 10 diámetros y siete cajas de inspección desde la calle 76 con carrera 31 en el Once de Noviembre, hasta el manhol de la calle central de Cantilmo, con el que se buscará impactar en más de 200 personas en todo el barrio, a través de este proyecto cuyo valor asciende a los \$177 millones.

Igualmente, se realizará la construcción de una estación de Bombeo de aguas residuales (Ebar) de 120 litros por segundo, con su respectiva línea de impulsión que hará el descargue del colector que se encuentra al otro lado de la vía férrea. Con esta obra se beneficiará a más de 36 mil habitantes de sectores como: Bastidas, Luis R. Calvo, Divino Niño y Altos de Bahía Concha, quienes dejaron de sufrir por los constantes rebosamientos de agua residuales. Este proyecto tiene un valor de mil 100 millones de pesos.



SEGÚN LA DOCTORA INGRID AGUIRRE, haber elegido la empresa pública para prestar el servicio ha generado impacto positivo en sus finanzas, logrando un ahorro cercano al 22% y que ahora se reinvierte en la ciudad.

DICE EL EXPERTO CARLOS ATEHORTÚA ‘Empresas como la Essmar deben tener su propio régimen de contratación’

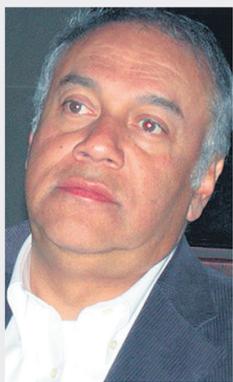
El abogado y experto en servicios públicos, Carlos Atehortúa Ríos, explica cómo la Empresa de Servicios Públicos de Santa Marta –Essmar E.S.P- viene adelantando sus procesos de contratación según lo ampara la ley y además, lo hace igual a otras entidades de su misma naturaleza como las Empresas Públicas de Medellín.

Atehortúa es abogado de la Universidad de Antioquia, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, y profesor de pregrado, especializaciones y maestrías en Derecho Público, Derecho Constitucional, Administrativo, Control Fiscal, Servicios Públicos y Telecomunicaciones en las Universidades de: Antioquia, Pontificia Bolivariana, San Buenaventura de Medellín y Cali y Externado de Colombia; además, es asesor y consultor del sector en servicios públicos domiciliarios y telecomunicaciones y fue Contralor General de Medellín.

Atehortúa Ríos indica que desde hace 25 años que entró en vigencia la Ley 142 y estableció en su artículo 31 que los contratos de una empresa se rigen exclusivamente por las reglas del derecho privado, y que pese a que estas disposiciones desde el comienzo fueron discutidas, estas fueron llevadas a la Corte Constitucional y fue la Corte en sentencia 066 del año 1997 que las declaró asequibles. Es por eso, que ahora en el país este es el común denominador, por eso Empresas Públicas de Medellín contratan conforme a las reglas del derecho privado que es el régimen que les es propio.

Asimismo, señala: “Aunque estas empresas se mueven en un escenario que tiene que ver con el servicio que afecta la calidad de vida, el desarrollo de la ciudad y se desarrollan en escenarios de competencias, estas deben tener un régimen propio y no puede ser el régimen de la contratación estatal. Literalmente, la Ley establece que las entidades estatales no se someterán al régimen de contratación pública establecido ordinariamente por las empresas del estado, pues estas tienen su propio régimen y en este caso de Essmar, serían sus estatutos”. Igualmente, el profesional en derecho asegura que la Essmar bajo sus estatutos puede hacer sus procesos de contratación sin ser esto una proceso que no cumpla con la establecido por la Ley, tal cual lo ha venido haciendo la empresa de los samarios.

Es importante mencionar que las declaraciones del abogado fueron presentadas durante la Rendición de Cuentas de la empresa, en la que la gerente de la Essmar, Ingrid Aguirre Juvinao, les explicó y expuso ante los ciudadanos, entre otras cosas, todos los procesos de contratación y la forma transparente en que se realizan para seguir mejorando la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.



CARLOS ATEHORTÚA RÍOS, abogado y experto en servicios públicos.

En una nueva visita tras la registrada el pasado mes de abril a la ciudad, el viceministro de agua y saneamiento básico, José Luis Acero se reunió con el alcalde encargado, Andrés Rugeles Pineda para desarrollar mesa de trabajo y revisar las acciones a corto plazo referente al suministro de agua potable para la ciudad.

El encuentro desarrollado en el Salón Blanco de la Alcaldía Distrital y que a diferencia de ocasiones anteriores, se realizó a puerta cerrada contó con la presencia de representantes de la Essmar, el Departamento Nacional de Planeación –DNP, con los cuales se revisaron uno a uno los proyectos priorizados para atender la problemática del suministro del vital líquido a corto plazo a través de cinco estrategias.

José Luis Acero, viceministro de la cartera de agua a través de redes se manifestó acerca de lo pactado en esta



EL ENCUENTRO se desarrolló en la Alcaldía Distrital y contó con la presencia de varias autoridades quienes analizaron entre otros temas los compromisos del “Pacto del Agua”.

reunión. “Cumpliendo los compromisos que tuvimos con la ciudad con el tema del agua, hoy nos reunimos con diferentes instituciones para revisar las tres problemáticas que estamos enfrentando. Lo primero era revisar que el plan de contingencia se estuviera cumpliendo y se estuviera respondiendo a la falta de agua en este tiempo de verano, lo segundo era hacer una revisión detallada del cronograma de trabajo para la estructuración de los proyectos que pueden reducir el déficit a corto plazo”. El funcionario nacional



LA CIUDADANÍA SAMARIA está cansada de anuncios por parte del Gobierno Nacional y de “pañitos de agua tibia” que no acaban por fin con el problema del agua en la ciudad.

SOBRE SOLUCIONES A CRISIS DE AGUA

Viceministro de agua y Alcalde Rugeles realizan mesa de trabajo

loto de sectorización” agregó.

Según lo indicado por Acero, estos proyectos deberán ser presentados ante el Ministerio de Vivienda entre los meses de julio y agosto y de esta manera lograr su viabilización.

CUMPLIMIENTO DEL PACTO DEL AGUA

Durante la sigilosa visita del Viceministro éste también se reunió con varias autoridades de control y civiles para revisar el cumplimiento de los compromisos que se hicieron en el mes de octubre de 2018 para definir prioridades que permitan solucionar la crisis de abastecimiento en la ciudad.

Durante este encuentro se contó con la presencia del Procurador Regional, Fundación Santodomingo, Fondo del Agua, Conservación Internacional, y representantes de la Fundación Tras La Perla. “Estamos haciéndole seguimiento muy detallado y riguroso a los compromisos y al plan de trabajo que tenemos para darle la solución del agua a Santa Marta en el corto, mediano y largo plazo” concluyó el viceministro de agua, José Luis Acero.

SOLUCIÓN REGIONAL

La semana pasada a través

de una entrevista realizada a medios de comunicación de Barranquilla, el presidente Iván Duque, reiteró el llamado a que este proyecto que propenda por la solución de la crisis de agua en Santa Marta, debe ser regional.

El mandatario nacional reiteró tal como se ha escuchado desde que llegó el alcalde encargado, Andrés Rugeles Pineda, que el proyecto que se estructure no debe incluir únicamente a Santa Marta sino también a otros municipios que padecen la misma problemática.

“Hay que tener en cuenta que cualquier solución no debe ser exclusiva para Santa Marta, debe buscar también beneficio para otros municipios, porque sería muy triste que municipios que también están careciendo del servicio vieran pasar la conexión y no se beneficiaran también, yo creo que la solución propuesta, que se ha concebido y en la cual han participado centros académicos importantes, dicha solución es viable en términos de montos, trazado y necesitamos que también sea viable en su administración” mencionó el Presidente de la República, Iván Duque Márquez.